



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 427-2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 SEP 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 459-2013-GR-PUNO/GRI de fecha 11 de setiembre del 2013, sobre designación de Comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Gerente Regional de Infraestructura propone una Comisión de recepción de Hospitales Móviles de la Empresa Vehículos Maquinarias y Equipos S.A.C. – VEMAEQUIP S.A.C., contratados mediante Licitación Pública Nº 9-2011/GRP/CE;

Que, el artículo 176º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo Nº 138-2012-EF, establece: “La recepción y conformidad es responsabilidad del órgano de administración o, en su caso, del órgano establecido en las Bases, sin perjuicio de lo que se disponga en las normas de organización interna de la Entidad. La conformidad requiere del informe del funcionario del responsable del área usuaria, quien deberá verificar, deberá verificar, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias. ...”; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Administración y de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de recepción de Hospitales Móviles contratados a la Empresa Vehículos Maquinarias y Equipos S.A.C. – VEMAEQUIP S.A.C., según se detalla a continuación:

PRESIDENTE:

ARMANDO JUAN FREDES ESPINOZA
Gerente Regional de Infraestructura

MIEMBROS:

JAIME CHAVEZ RIVEROS
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
JERONIMO HILASACA MAMANI
Sub Gerente de Equipo Mecánico
ADOLFO GONZALO SILVA PEÑA
Director Ejecutivo de Salud Individual de la Dirección Regional de Salud Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

